

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33977** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE GIJÓN

Doña María Pilar Prieto Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relaciona, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Ejecutada, fecha, autos e importe.

Solastur, C.B. 15/04/09. 70/07 1.141,08 euros.

Merce Vilard S.L. 19/05/09. 134/08. 7.033,77 euros.

JMDG Servicios Hidroambientales, S.L. 08/06/09. 8/09. 4.271,49 euros.

Cerchastur, S.L. 26/06/09. 44/08. 446,81 euros.

Daniel Bustelo Hamed. 02/09/09. 54/07. 724,45 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 12 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090083137-1